CONSORCIO EDIFICIO
HOSPITALARIO RISARALDA

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN Y DE OBRAS DE URBANISMO EN SU ENTORNO INMEDIATO. ETAPA UNO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD CAROLINA LARRARTE – NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.

Número Contrato de Obra No: 244 DE 08/02/2023.

N° Contrato Secop II CO1, PCCNTR, 4338829



CONTRATISTA:
CONSORCIO EDIFICIO HOSPITALARIO RISARALDA

Informe Técnico No 32
Informe Técnico de Gestión Social Contratista

DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2025

PEREIRA

INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA

3.2 INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN SOCIAL N° 032

Tabla de contenido

3.2 INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN SOCIAL N° 032 2

INTRODUCCIÓN 4

OBJETIVOS 5

OBJETIVO GENERAL 5

OBJETIVOS ESPECIFICOS 6

IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE GESTIÓN SOCIAL 7

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 7

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD 9

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 11

PAC Punto de atención a la comunidad 11

Buzón de Sugerencias. 13

Recepción y seguimiento de PQRS 14

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS 15

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 18

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO 20

PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y CULTURAL 33

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 34

SEGUIMIENTO Y MONITOREO 36

MONITOREO DE MEDIOS 37

ANEXOS 38

INTRODUCCIÓN

En busca del desarrollo de un proyecto que cuente con la comunidad como aliado estratégico y facilitador de su ejecución, se desarrolló un Plan de Gestión Social, con el fin generar un acompañamiento social y un acercamiento a la comunidad y sus pobladores, promoviendo así la participación comunitaria y que a través de esta se conviertan en agentes de divulgación de la obra donde los habitantes del sector y aledaños se enteren del proceso de ejecución de obra y así mismo multipliquen la información.

Por medio de este documento se presenta el seguimiento realizado al PGS (Pla

n de Gestión Social) correspondiente al contrato de obra N° 0244 de 2023, que tiene por objeto la **"construcción del edificio de consulta externa y administración y obras de urbanismo en su entorno inmediato etapa uno del Hospital Regional de Alta Complejidad Carolina Larrarte-Nuestra Señora de los Remedios"** a partir de diferentes actividades realizadas durante

el periodo de tiempo comprendido entre el 28 de octubre y el 27 de diciembre de 2025.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar acompañamiento social alrededor y en beneficio del proyecto que corresponde al "Contrato de obra No. 0244 de 2023. "Construcción del edificio de consulta externa y administración y obras de urbanismo en su entorno inmediato etapa uno del Hospital Regional de Alta Complejidad Carolina Larrarte-Nuestra Señora de los Remedios", a través de programas que reduzcan o mitiguen los impactos generados por las diferentes actividades de obra, con el fin de contribuir a un desarrollo sostenible y a un fortalecimiento de las relaciones con la comunidad del área de influencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proporcionar información clara, oportuna y confiable acerca del proyecto a las autoridades locales, representantes institucionales, organizaciones sociales y a la comunidad que se ubica en la zona de influencia directa del proyecto.
- Atender oportuna y eficazmente las inquietudes, solicitudes, sugerencias, quejas y/o reclamos ciudadanos derivados del contrato.
- Fomentar la apropiación del proyecto promoviendo su sostenibilidad y buen uso, generando consciencia de sus beneficios a los residentes y/o usuarios del sector.
- Promover la participación ciudadana para forjar sentido de pertenecía del entorno, como eje para la optimización en el desarrollo de los proyectos, mediante la interacción permanente, asertiva y oportuna con la comunidad del área de influencia.

- Facilitar la creación de espacios de participación ciudadana y generar los canales de comunicación que posibiliten el intercambio permanente de información entre la Gobernación de Risaralda, el contratista y la ciudadanía.

IMPLEMENTACIÓN MEDIDAS DE GESTIÓN SOCIAL

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

El relacionamiento con la comunidad del área de influencia directa se constituye en la oportunidad de generar acompañamiento y procesos encaminados a la minimización de los impactos que pueden desarrollarse en la ejecución de las obras. Por tal razón, el Plan de Gestión Social aporta en el acompañamiento y la gestión de la disminución de estos.

En el cumplimiento de las obligaciones del contrato N°0244 de 2023 **“Construcción del edificio de consulta externa y administración y obras de urbanismo en su entorno inmediato etapa uno del Hospital Regional de Alta**

Complejidad Carolina Larrarte-Nuestra Señora de los Remedios", durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades dando cumplimiento al programa de Gestión social.

Es importante mencionar que, Durante este mes, se llevaron a cabo actividades en los diferentes programas enmarcados en el PGS (Plan de Gestión Social) y así mismo se realizaron acciones que permiten el cumplimiento de aspectos contractuales con la entidad interventora.

- ✓ Información y divulgación
- ✓ Atención ciudadana
- ✓ Programa de participación comunitaria
- ✓ Programa de generación de empleo
- ✓ Protección al patrimonio arqueológico y cultural
- ✓ Programa de monitoreo de medios
- ✓ Programa de sostenibilidad.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa se desarrolla con el fin brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población ubicada en el AID (Área de Influencia Directa), durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades correspondientes a este ítem.

El viernes 12 de diciembre se envía volante de invitación a reunión mensual de seguimiento de la obra de construcción del edificio hospitalario de alta complejidad Carolina Larrarte Nuestra Señora de los Remedios en su primera fase, por medio de grupo de WhatsApp a 16 personas, que corresponden a lideres y representantes del área de influencia directa.

En el marco de la gestión social del proyecto Hospital Regional de Cuarto Nivel, ejecutado por el Consorcio Edificio Hospitalario Risaralda, se realizó la

convocatoria formal a la reunión de seguimiento mensual con líderes y representantes del área de influencia directa, programada para el pasado miércoles 17 de diciembre. No obstante, en la fecha establecida no se contó con la asistencia ni el quórum requerido para el desarrollo del espacio. Desde el área social del Consorcio se estableció comunicación posterior con los invitados, quienes manifestaron que no fue posible su participación debido a compromisos propios de las festividades decembrinas. En consecuencia, y de manera concertada, se dejó establecido el compromiso de aplazar la realización de dicha reunión para el mes de enero, con el fin de garantizar la participación efectiva de los actores convocados y la adecuada continuidad del proceso de seguimiento social del proyecto.

INDICADOR DE GESTIÓN

- Volantes programados 1 / volantes entregados 1* 100 = 100%
- Reuniones realizadas 0/ Reuniones programadas 1* 100 = 0%

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

PAC Punto de atención a la comunidad

Para el cumplimiento del Plan de Gestión Social, es pertinente la implementación del PAC (punto de atención a la comunidad) donde se publicará horario de atención y número de contacto, para recepcionar las inquietudes; además, como actividades propias del programa se propicia la recepción de hojas de vida bajo las condiciones que permiten garantizar aspectos importantes como la contratación de personal habitante en el AID del proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre se mantiene instalado el pendón informativo en la entrada de la obra en el cual se exponen los días y horarios de atención a la comunidad (miércoles de 8:00 am a 5:00 pm y viernes de 8:00 am a 5:00 pm) y los canales de comunicación establecidos (dos correos electrónicos: social.hacp@gmail.com y pqrs.hacp@gmail.com) lo anterior, con el fin de que el dialogo con la comunidad sea más eficiente y eficaz, el punto de atención a la comunidad se encuentra

establecido en la entrada de la obra, allí se atenderán las inquietudes de la población en primera instancia y según sea necesario se harán pasar a las oficinas del campamento de obra.





Buzón de Sugerencias.

El buzón de sugerencias hace referencia a un canal de comunicación activa, lo cual permite garantizar la escucha por parte de los ejecutantes del proyecto y de esta manera atender a la población impactada.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre se mantiene instalado el buzón de sugerencias en la entrada principal de la obra con el fin de generar más cercanía con la comunidad, brindando diferentes herramientas por parte del área social para acceder a la comunicación con la población, durante este periodo se realizó la revisión del buzón de sugerencias una vez a la semana, los días viernes 28 de noviembre, viernes 05 de diciembre, viernes 12 de diciembre, viernes 19 de diciembre y no se encontraron novedades en el mismo.



RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PQRS

Las PQRS hace referencia a una herramienta que permite conocer de manera formal inquietudes y manifestaciones que tiene la población impactada de manera directa, con el fin de fortalecer las herramientas de comunicación con la comunidad; son presentadas por parte de la comunidad a la coordinadora social de la obra, las cuáles serán recepcionadas en un formato establecido, se gestionarán y se les dará respuesta en un tiempo no mayor a 15 días hábiles,

como lo indica la ley. En caso de que los PQRS se refieran a temas técnicos o de diseño de la obra, estos se direccionaran a la entidad contratante.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y 27 de diciembre no se reciben PQRS.

INDICADOR DE GESTIÓN

PQRS atendidas 0 / PQRS interpuestas 0* 100 = 0%

Punto de atención a la comunidad instalado: 100%

Instalación de buzón de sugerencias: 100%

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La relevancia de los procesos relacionados con el levantamiento de las actas de vecindad como etapa central del programa, se constituye en la garantía de la

preservación del buen relacionamiento con la comunidad habitante y directamente involucrada en los procesos constructivos como salvaguarda del estado de las viviendas antes y después del desarrollo de la obra.

Para el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre de 2025, no se realizaron actividades correspondientes a este ítem; es importante mencionar que las actas de vecindad de inicio proyectadas para este proyecto fueron realizadas y entregadas en el informe mensual N. 04 del área social del CEHR.

	DEPARTAMENTO DEL RISARALDA **Secretaría de Salud** **Proceso de Obra Públicas e Infraestructura Física** **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE CONTRATISTA** **Versión 0, Vigencia 1-2020**

CONSORCIO EDIFICIO HOSPITALARIO RISARALDA	**CRONOGRAMA PROYECCION ACTAS DE VECINDAD**	CODIGO: NA
		FECHA:
		VERSION: 1

CONTRATO No. 0244 08/06/2023

CONTRATISTA: CONSORCIO EDIFICIO HOSPITALARIO RISARALDA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA ALTA COMPLEJIDAD

PREDIO Nº	FECHA	DIRECCIÓN DEL PREDIO	BARRIO	ESTADO DEL ACTA	OBSERVACIÓN
1	11/07/2023	Institución educativa Esperanza Galicia	Esperanza Galicia	Finalizada	Sin observaciones
2	27/06/2023	vivienda N° 1	Esperanza Galicia	Finalizada	Vivienda informal
3	27/06/2023	vivienda N° 2	Esperanza Galicia	Finalizada	Vivienda informal
4	27/06/2023	vivienda N° 3	Esperanza Galicia	Finalizada	Vivienda informal
5	27/06/2023	vivienda N° 4	Esperanza Galicia	Finalizada	Vivienda informal
6	11/07/2023	Lote valdío	Esperanza Galicia	Finalizada	Propiedad de Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira
7	11/07/2023	Patio de maniobras para maquinaria	Esperanza Galicia	Finalizada	Propiedad de UTP
8	27/06/2023	Lote en construcción Gerenciar	Esperanza Galicia	Finalizada	Edificio de apartamentos Villa Palma
9	27/06/2023	via carreteable (acta de entorno)	Esperanza Galicia	Finalizada	Sin observaciones

INDICADOR DE GESTIÓN

Actas de vecindad levantadas 9 /Actas de vecindad programadas 9 * 100 =

100%

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación ciudadana es el mecanismo que permite contemplar a la población impactada por el proyecto con una participación directa, esto con el fin de mantener una aceptación general del proyecto reconociendo a la comunidad como parte activa del mismo, demostrando así el compromiso con una gestión eficaz, transparente e incluyente.

Es preciso aclarar que la ley 850 de 2003 reglamenta las veedurías ciudadanas, las cuales son libres y autónomas en su conformación y deben ser creadas sin la intervención de la entidad contratista y la entidad contratante.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre de 2025 se mantiene conformada y en ejercicio de sus funciones la veeduría ciudadana inscrita y legalizada por medio de la resolución No. 99 del 27 de abril del 2024, de la cual hacen parte diferentes personas interesadas en realizar seguimiento a la ejecución de la construcción del Hospital Regional de Alta Complejidad Carolina Larrarte-Nuestra Señora de los Remedios en su primera etapa; es importante mencionar que las personas pertenecientes a esta veeduría hacen parte de la mesa departamental de participación ciudadana de la contraloría.

Si bien el comité veedor no está constituido por los habitantes del área de influencia directa de la obra, hasta la fecha se ha trabajado con lideres y representantes activos de la zona de influencia directa, por medio de reuniones en las que se socializan diferentes temas de importancia para la comunidad acerca de la obra y se atienden inquietudes.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre no se tenía programada ninguna actividad correspondiente a este ítem, la Mesa de diálogo virtual Hospital Regional de Alta Complejidad Carolina Larrarte Nuestra Señora de los Remedios del municipio de Pereira, se encuentra programada para el viernes 23 de enero del 2026.

INDICADOR DE GESTIÓN

Actividades programadas 1 / Actividades realizadas 0 * 100 = 0%

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Para el desarrollo del proyecto es esencial brindar herramientas que contribuyan al mejoramiento del AID y de la calidad y condiciones de vida de sus pobladores, brindar el acceso a un trabajo seguro, productivo y remunerado es un mecanismo fundamental el crecimiento de las condiciones de vida favorables de la comunidad.

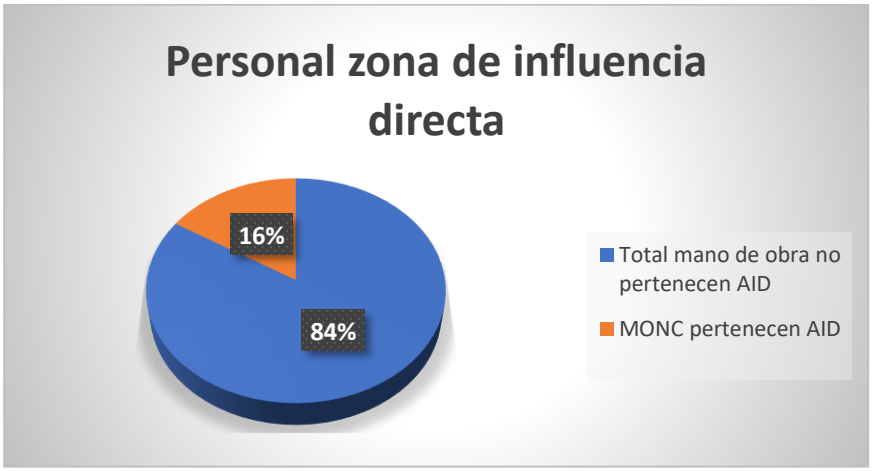
Los alcances de este programa son: generar ingreso en los hogares de las comunidades del AID que así lo requieran, además es importante la verificación de la inclusión de género en la obra y de realizar la clasificación del personal dentro de categorías como Afrodescendiente, indígena o desplazado.

En el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre se implementó el formato MONC (Mano de Obra No Calificada); hasta la fecha se da cumplimiento a los porcentajes requeridos por la entidad contratante de que el 5% del personal contratado en la obra pertenezca al área de influencia directa y de que el 5% de la mano de obra no calificada del área de influencia directa sean mujeres.

INDICADORES DE GESTIÓN

Personal contratado del AID (19) Personal contratado (118)

(19*100) /118 = 16% del personal contratado en obra pertenece al AID



Total, de personal MONC contratado en obra (73),

Personal MONC perteneciente al AID (19)

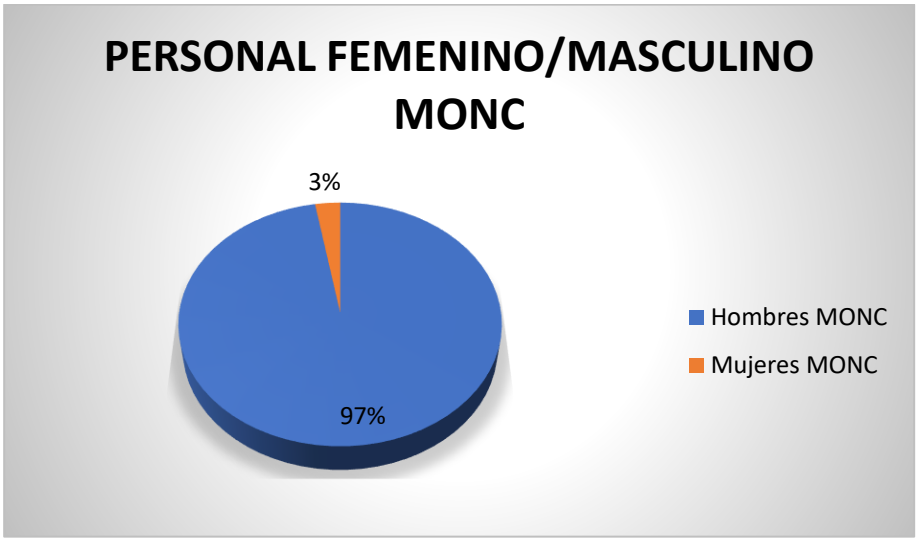
(19*100) /73 = 26% del personal MONC contratado en obra pertenece al AID



Personal MONC femenino contratado (2)

Total, de personal MONC contratado en obra (73)

(2*100) /73= 3% del personal MONC contratado son mujeres



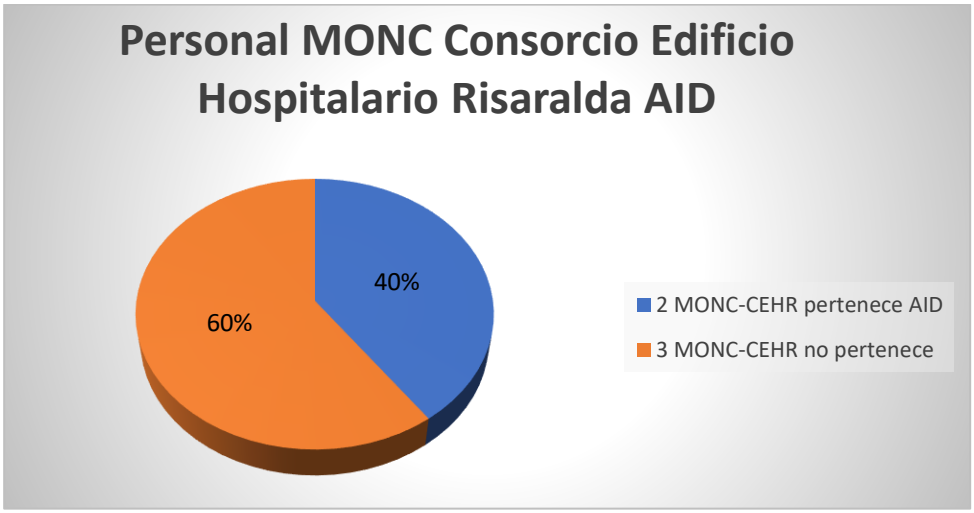
INDICADORES DE GESTIÓN PERSONAL CONTRATADO CEHR

Total, MONC: 5

Personal MONC-CEHR pertenece al AID (2)

personal MONC-CEHR no pertenece al AID (3)

(2*100) /5 = 40% del personal MONC-CEHR pertenece al AID

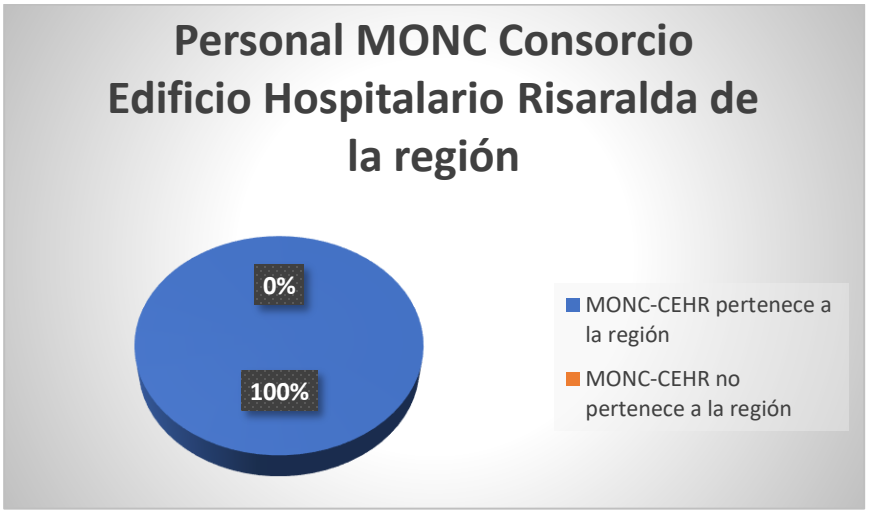


Total, MONC: 5

Personal MONC-CEHR pertenece a la región (5)

personal MONC-CEHR no pertenece a la región (0)

(5*100) /5= 100% del personal MONC-CEHR pertenece a la región

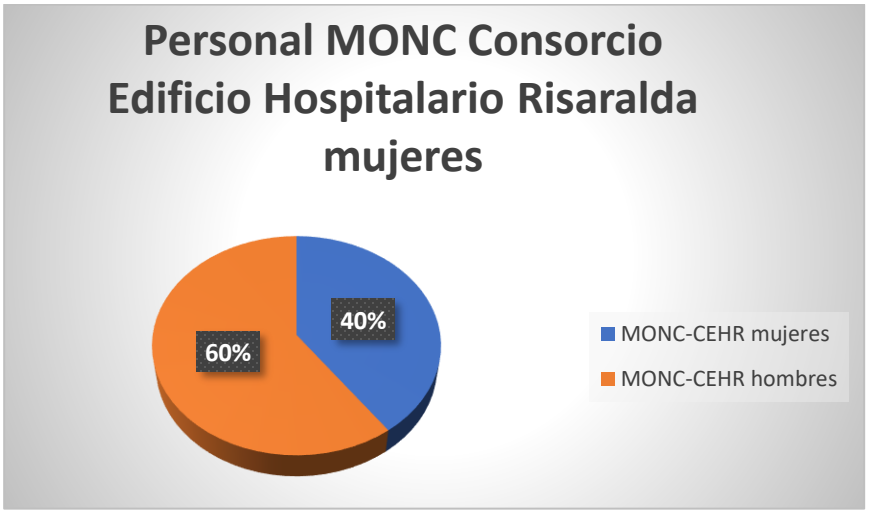


Total, MONC: 5

Personal MONC-CEHR mujeres (2)

personal MONC-CEHR hombres (3)

(2*100) /5= 40% del personal MONC-CEHR son mujeres

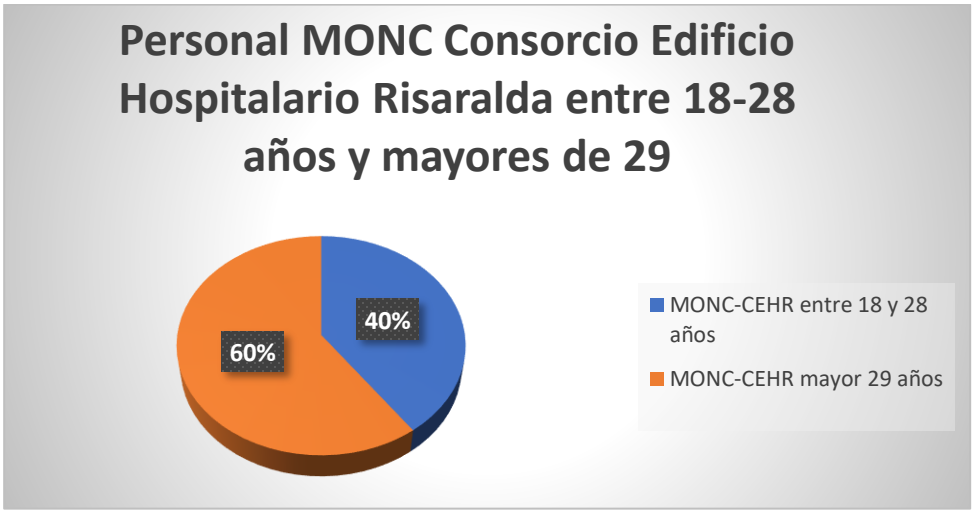


Total, MONC: 5

Personal MONC-CEHR entre 18 y 28 años (2)

personal MONC-CEHR mayor de 29 años (3)

(2*100) / 5= 40% del personal MONC-CEHR son entre 18 y 28 años y el 60% corresponde a personas mayores de 29 años



Total, personal: 26

Personal Mano de obra calificada CEHR (21)

personal MONC-CEHR (5)

(21*100) /26= 81% del personal del CEHR corresponde a Mano de obra calificada



El miércoles 17 de diciembre de 2025 se llevó a cabo un recorrido de obra, durante el cual se desarrolló un espacio de acercamiento con los trabajadores, orientado a la socialización de Reflexiones de Navidad, enfocadas en el fortalecimiento de la unión, el cuidado personal y el bienestar en época festiva. Esta actividad permitió promover mensajes de autocuidado, responsabilidad individual y colectiva, así como la importancia de mantener prácticas seguras y saludables durante las celebraciones decembrinas, contribuyendo a un ambiente laboral respetuoso, solidario y alineado con los principios de bienestar y prevención establecidos dentro de la gestión social del proyecto.

Para el desarrollo de esta actividad se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general.

Promover en el personal de obra una reflexión sobre el valor de la unión, el autocuidado y la conciencia emocional durante la temporada navideña, incentivando prácticas responsables que favorezcan su bienestar personal, familiar y laboral.

Objetivos específicos.

- Reconocer el valor de la unión familiar y la convivencia sana como elementos centrales de la Navidad.
- Generar conciencia sobre el consumo responsable de licor y la importancia de evitar conductas que pongan en riesgo la salud y la seguridad.
- Reflexionar sobre la presión social asociada a compras, celebraciones y expectativas de las fechas, promoviendo una visión más tranquila y consciente.
- Identificar cómo la Navidad es una construcción cultural que puede vivirse de manera libre, sencilla y sin estigmatizaciones.

Contenido.

La reflexión inició resaltando los aspectos positivos de la Navidad: la unión, la solidaridad, los encuentros en familia y la oportunidad de compartir momentos que fortalecen las relaciones personales. Se invitó a los trabajadores a reconocer que estas fechas no solo son celebraciones, sino espacios para valorar lo realmente importante: la compañía, el respeto y el bienestar emocional.

Posteriormente, se abordó de manera respetuosa la importancia del consumo responsable de licor, enfatizando cómo las decisiones tomadas en esta época pueden impactar la salud, la economía familiar y la seguridad, tanto en el hogar como en el trabajo. También se reflexionó sobre la presión social que pueden generar las compras excesivas, los regalos, las comparaciones y algunas expectativas impuestas por la cultura, recordando que cada familia vive la Navidad de manera distinta y que no es necesario endeudarse o sentirse insuficiente para disfrutarla.

Finalmente, se planteó que la Navidad es una construcción cultural que podemos vivir con calma, priorizando el bienestar, la tranquilidad y las relaciones sanas. Se invita a adoptar prácticas de autocuidado y decisiones conscientes que

permitan disfrutar las festividades sin afectar la estabilidad emocional, económica o laboral.

Conclusiones.

La Navidad es una oportunidad para fortalecer la unión y vivir momentos de paz, siempre desde el respeto y la responsabilidad. Cada individuo es clave para construir celebraciones seguras, conscientes y equilibradas. El autocuidado, el consumo responsable y la comprensión de que no existen obligaciones sociales que deban generar presión ayudan a vivir una época más tranquila, significativa y saludable.

Bibliografía.

- Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamientos de bienestar emocional y consumo responsable.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). Recomendaciones sobre bienestar y prevención de riesgos en temporadas festivas.



INDICADOR DE GESTIÓN

Capacitaciones programadas 1 / Capacitaciones realizadas 1 * 100 = 100%

PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y CULTURAL

Para el desarrollo histórico del país y de las comunidades es fundamental el reconocimiento del patrimonio arqueológico y su importancia, por tal razón se hace esencial que las poblaciones visualicen y refuercen el sentido de pertenencia y respeto por su territorio, su historia y se cultura.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre no se realizaron actividades correspondientes a este ítem. La actividad trimestral que se tenía programada para el mes de diciembre quedó sujeta al cronograma del área de arqueología para el año 2026.

INDICADOR DE GESTIÓN

Reuniones programadas 0 / Reuniones realizadas 0* 100 = 0%

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Con este componente se busca fortalecer las estrategias de apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad y sus líderes frente al proyecto, promoviendo la participación activa y el acompañamiento ciudadano durante el desarrollo de las actividades constructivas. Actualmente, la veeduría ciudadana del proyecto se encuentra conformada, lo cual permite mantener un canal de comunicación directo y transparente entre la comunidad, la entidad contratante y el contratista. En el marco de este componente, se prevé la articulación de las diferentes áreas de obra —social,

técnica, ambiental, arqueológica y de seguridad y salud en el trabajo— para la planeación y ejecución de actividades pedagógicas y de sensibilización que fortalezcan la confianza, la corresponsabilidad y el entendimiento de la importancia del proyecto para el desarrollo del territorio.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre no se realizaron actividades correspondientes a este ítem.

INDICADOR DE GESTIÓN

Estrategias y actividades programadas 0/ Estrategias y actividades generadas 0*

100

= 0%

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre de 2025 se realizó la actualización del archivo documental físico y digital del área social del Consorcio Edificio Hospitalario Risaralda.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre se realizó envío de informes semanales para el comité de Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad los días 03, 10, 17 y 24 de diciembre, con el fin de realizar exposición y seguimiento de la gestión de las áreas que hacen parte del desarrollo del proyecto de obra de construcción del edificio hospitalario de alta complejidad Carolina Larrarte-Nuestra Señora de los Remedios, I etapa.

El martes 09 de diciembre se envía cronograma de actividades de noviembre al área social de la interventoría por medio de correo electrónico.

El miércoles 10 de diciembre se envía ficha técnica de la capacitación a personal de obra de noviembre por medio de correo electrónico.

MONITOREO DE MEDIOS

El proyecto de construcción del Hospital Regional de Alta Complejidad Carolina Larrarte Nuestra Señora de los Remedios, en su primera etapa, representa un hito crucial para el desarrollo de la infraestructura de salud en nuestra región. Dada su importancia, tanto en el ámbito social como en el económico, resulta fundamental realizar un monitoreo exhaustivo de las publicaciones y menciones que este proyecto genera en los medios de comunicación nacionales y regionales.

Este programa de monitoreo de medios tiene como objetivo principal recopilar las opiniones, percepciones y cobertura mediática relacionada con la obra. Al rastrear la presencia del proyecto en la prensa, radio, televisión y plataformas digitales, buscamos mantener una comprensión actualizada sobre el impacto del proyecto en la opinión pública y en los distintos actores involucrados, lo que nos permitirá ajustar nuestras estrategias de comunicación y responder de manera efectiva a las necesidades de información de la comunidad.

Durante el periodo comprendido entre el 28 de noviembre y el 27 de diciembre no se reportan noticias o artículos de medios de comunicación referentes a la

construcción del hospital de cuarto nivel Carolina Larrarte Nuestra Señora de los Remedios en su fase I.

ANEXOS

- Listado de asistencia de capacitación a personal de obra
- Formato MONC
- Cronograma de actividades de diciembre
- Ficha técnica capacitación a personal
- Informes semanales
- Volantes entregados



Elaboró: Prof. Maria Isabel Flórez Romero

Coordinadora Gestión Social

Consorcio Edificio Hospitalario Pereira

Contrato de Obra No: 0244 DE 08/02/2023